



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 00223

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Riobamba, a los 22 días del mes de Abril del 2013, siendo las 18h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Francia 11-25 y 12 de Octubre (esquina), se reúnen los Socios de la Compañía "**L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**", con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Con la presencia de los señores Socios el Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes, Ing. Luis Vinicio Arévalo Buenaño, y la Ing. María Fernanda Villa Comejo en calidad de herederos del Sr. Machado Maliza Edwin Rony quienes forman el 100 % del Capital Social de la Compañía y existiendo el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta.

Se hace constar que por el término señalado en los estatutos se encuentra presente la Ingeniera Ivonne Arévalo Comisario- Revisor de la Compañía.

EL Sr. Manuel Miguel Ninabanda Montes actúa en calidad de Presidente de la Junta, quien dirigirá la reunión y el Ing. Luis Vinicio Arévalo en calidad de Secretario quien levantará el acta de la misma.

Seguidamente el señor Secretario da la Junta da lectura a la Convocatoria publicada en el Diario La Prensa, que textualmente dice:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA."**

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los Socios de la Compañía "**L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**" a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar en la ciudad de Riobamba, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calle Francia 11-25 y 12 de Octubre (esquina), el día Lunes 22 de Abril del 2013 a partir de las 18h00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al periodo 2012.

**MATRIZ RIOBAMBA**  
Francia 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2851-308

**SUCURSAL AMBATO**  
Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

Acuerdo Ministerial N°- 00223

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario revisor correspondiente al período 2012.
3. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
4. Resolución sobre destino de las utilidades.
5. Transferencia de Participaciones.

Expresamente se convoca a la Ing. Ivonne Arévalo, Comisario Revisor de la Compañía.

Riobamba, 6 de Abril del 2013.

Ing. Luis Vinicio Arévalo B.  
**GERENTE GENERAL**

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios delibera y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al período 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario revisor correspondiente al período 2012.
4. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.
5. Resolución sobre destino de las utilidades.
6. Transferencia de Participaciones.
7. Lectura y aprobación del acta de la reunión.
8. Firma de las actas y clausura de la sesión.

**MATRIZ RIOBAMBA**

Franco 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°- 00223

**1. VERIFICACION DEL QUORUM.**

El Gerente General quien actúa en calidad de Secretario de la Junta General de Socios, corre lista a los socios de la compañía que conforman el capital social de la compañía y en consecuencia al existir el quórum estatutario y legal se instala la presente Junta. (Se anexa el listado de socios presentes)

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012.**

El Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño, GERENTE GENERAL de la Compañía L&M DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., dio lectura al siguiente informe:

Estimados socios:

Presentamos a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra empresa durante el ejercicio del año 2012 cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

Dentro del ámbito financiero la empresa obtuvo el siguiente comportamiento:

**INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA**

Razón corriente	1.00
Capital de trabajo	(833,51)
Prueba acida	0.88
Nivel de dependencia de inventario	492%

**Interpretación:** Por cada dólar de obligación vigente la empresa cuenta con USD 1,00 para respaldar la deuda.

**Interpretación:** Una vez la empresa cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedarán USD (-833,51) para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

**Interpretación:** Podemos observar si la empresa tuviera la necesidad de atender todas sus obligaciones corrientes sin necesidad de liquidar y vender sus inventarios, la empresa dispone de recursos.

**MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N°: 00223

**INDICADORES DE ACTIVIDAD**

Rotación del inventario	veces	-
Rendimiento del activo		- 0,0398
Capitalización total	veces	0,43

**Interpretación:** La empresa convirtió el total de sus inventarios en efectivo o en cuentas por cobrar (0) veces.

**Interpretación:** Podemos interpretar que la empresa por cada dólar invertido en activo fijo la empresa utilizó USD (-0,0398)

**Interpretación:** La empresa para el año presente respalda 0,43 veces el capital de los inversionistas frente a las ventas.

**INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO**

Nivel de endeudamiento	84,30
Apalancamiento total	5,37
Endeudamiento a corto plazo	86,00%

**Interpretación:** Podemos concluir que la participación de los acreedores es del 84,30 % sobre el total de los activos de la compañía.

**Interpretación:** Podemos decir que la empresa no presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores es decir que el 5,37 % de su patrimonio está comprometido con los acreedores.

**Interpretación:** Podemos decir que la empresa tiene cerca del 86% de sus obligaciones a corto plazo mientras tiene tan solo el 14% a largo plazo; por lo que se recomienda establecer una política de pago.

**INDICADORES DE RENTABILIDAD**

Rentabilidad del patrimonio	-25,40%
Potencial de utilidad	-3,98%
Rentabilidad Neta	-25,36%

**Interpretación:** Lo anterior nos permite concluir que la rentabilidad del patrimonio bruto es (-25,40) %

**MATRIZ RIOBAMBA**

Francia 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)  
Teléfonos: (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**

Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
**SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA**

Acuerdo Ministerial N° - 00223

**Interpretación:** Podemos observar que la compañía genero pérdida operacional del (-3,98) % originado por el aumento/decremento de los costos de ventas, así como los gastos de venta, revelados por preparación del personal, tecnología y equipos.

**Interpretación:** Podemos observar que la compañía genero una pérdida en este periodo que afecta en el (-25,36)%

**3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2012.**

La Ing. Ivonne Arévalo, Comisario Revisor de la Compañía, expone su informe a la Junta General de Socios, luego de lo cual la Junta por unanimidad aprueba el resultado (Anexo Informe del Comisario-Revisor)

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012.**

Se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio del año 2012, seguidamente se somete a votación y por unanimidad de los Socios se aprueba **ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2012.**

**5. RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES.**

Al existir una Pérdida en el Ejercicio del año 2012 los Socios por unanimidad aprueban el resultado negativo del ejercicio mencionado, además en resolución por los Socios se utilizará la cuenta de adopción por primera vez de NIIF para enjugar todas las pérdidas de los ejercicios anteriores incluido el actual, según el artículo 4 **SALDOS DE LA CUENTA RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE NIIF...** *se podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido*..... de la resolución de la Superintendencia de Compañías del primero de Marzo del 2011.

**6. TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.**

El señor Manuel Miguel Ninanbanda Montes propietario de 3640 participaciones de dos dólares cada uno, ha hecho saber a la administración

**MATRIZ RIOBAMBA**  
Francia 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**  
Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinanet.net](mailto:lymseg@andinanet.net)



**L & M**  
**SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.**  
SU SEGURIDAD ES NUESTRA GARANTIA

Acuerdo Ministerial N° - 00223

de la empresa su deseo de transferir 15 participaciones, poniéndolas a disposición de los Socios.

La Sra. Maria Fernanda Villa Cornejo, expresamente renuncia al derecho preferente que tiene para adquirir estas participaciones, pues al momento no se encuentra interesada en la negociación propuesta.

Por su parte el Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño manifiesta a la Junta General de Socios su interés en adquirir las participaciones que el señor Manuel Miguel Ninanbanda aspira a negociar, siempre que los demás miembros de la Junta aprueben y acepten los términos de la transferencia.

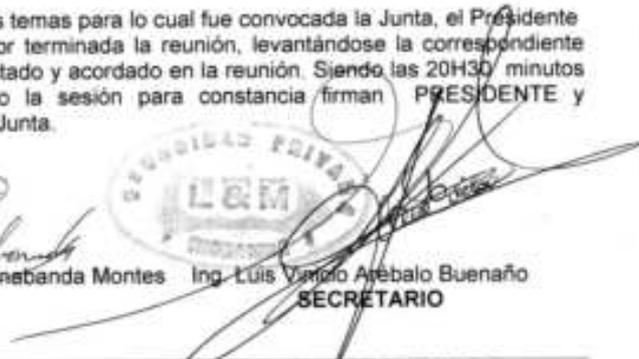
La propuesta del Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño se eleva a moción, luego de lo cual la Junta por unanimidad resuelve:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO/PAGADO	PARTICIPACIONES
Sr. Manuel Miguel Ninanbanda Montes	6.188,00	3094
Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño	3.692,00	1846
María Fernanda Villa Cornejo	520,00	260
<b>TOTAL</b>	<b>USD. 10.400</b>	<b>5.200</b>

**7. FIRMA DE LAS ACTAS Y CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Una vez agotados los temas para lo cual fue convocada la Junta, el Presidente ordena que se dé por terminada la reunión, levantándose la correspondiente acta que refleje lo tratado y acordado en la reunión. Siendo las 20H30 minutos se da por concluido la sesión para constancia firman PRESIDENTE y SECRETARIO de la Junta.

  
Sr. Manuel Miguel Ninanbanda Montes  
PRESIDENTE

  
Ing. Luis Vinicio Arebalo Buenaño  
SECRETARIO

**MATRIZ RIOBAMBA**  
Francia 16-25 y 12 de Octubre (Esq.)  
Teléfonos : (03)2950-880  
Fax: (03)2951-308

**SUCURSAL AMBATO**  
Av. Los Chasquis 05-112 y Galápagos  
Telefax: (03) 2400-996

e-mail [lymseg@andinet.net](mailto:lymseg@andinet.net)